

Septiembre de 2022
Grupo Parlamentario del PAN
Cambios en el aviso de privacidad integral “Registro de Visitantes”

Cambios en el aviso de privacidad integral de “Registro de Visitantes” del Grupo Parlamentario del PAN

El presente documento se elaboró, en el mes de septiembre de 2022, para informar sobre los cambios que se llevaron a cabo, con relación al aviso de privacidad integral “Registro de Visitantes”, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, fracción VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

A continuación, se informan los rubros dónde se produjeron ajustes y una descripción de los cambios realizados.

Finalidades

Se adicionó una finalidad relativa a la identificación de probables responsables de ilícitos en las instalaciones del Grupo Parlamentario.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición

Se simplificó la redacción del aviso de privacidad en este apartado para facilitar la comprensión ciudadana.

También se incorporó la referencia a un tutorial en la Plataforma Nacional de Transparencia que explica cómo se realiza una solicitud de datos personales.

Cambios en el aviso de privacidad

Se incorporó un nuevo vínculo, del Grupo Parlamentario, para consultar los cambios en el aviso.

Fundamento legal

Se ajustó el fundamento, para presentarlo de forma más asequible, y así dejar visible, básicamente, el fundamento específico para el tratamiento de los datos personales, según ordena el artículo 28, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.